

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
Empresarial:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	06	2017	1511 1511
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	784

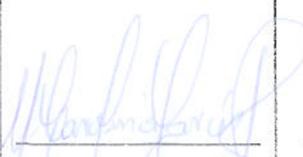
Clase de Recurso:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES					
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
64	00	001	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 355 No Entrada: 1521

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/06/2017	Funcionario Responsable	Director Ejecutivo

Andino

lytacion Contable: Contabil precio y traint. pertenencia

July
09 JUN 2017



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 025-CGTPe-DECON-GIE-2017	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08/06/2017
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Andino Álvarez Rocío Jhanet C.I: 1711605723	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gestión de Indicadores Económicos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Andino Álvarez Rocío Jhanet

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Objetivos

Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; volúmenes de venta; empleados, Obreros, Remuneraciones, Horas Trabajadas y Demanda Laboral, mediante el uso de dispositivos móviles EDA.

Objetivo Específicos

- Precautelar que la información recolectada en campo por el equipo de investigadores sea exhaustiva, idónea y permita contar con las variables que requiere la investigación.
- Evaluar la funcionalidad del sistema informático para la recolección de precios, valores y cantidades en las empresas informantes.
- Evaluar la logística y tiempos utilizados para la investigación, con especial enfoque a las cargas de trabajo diarias asignadas.

Lunes 22 de mayo 2017

1. Las actividades iniciaron a las 11 horas con una reunión en la Coordinación Zonal integrada por: Jessica Menendez, Joffre León y Luis Romero para dar a conocer el objetivo de la supervisión y las actividades a desarrollar, según lo descrito en la agenda de trabajo.
2. Seguidamente se realizó una reunión con el equipo de trabajo de la Zonal: Luis Romero (responsable Zonal) y el personal encargado de la validación y encuestadores: Nathalia Cuenca, Shully Baquerizo, Stalin Sanchez, Byron Guaranda, Raúl Arcos, José Castro y Ester Mendoza; en la cual se da a conocer varios temas que se han presentado en la investigación y validación del mes de abril 2017:

- No se está cumpliendo con el envío del informe de cierre del mes de la investigación de campo en las fechas programadas en el calendario de investigación.
- En los informes de cierre de investigación mensual, no se hace constar la gestión que realiza la zonal de los reemplazos. (larvas de camarón, tabaco y plantas de banano), se debe anexar las respuestas oficiales, en las que las empresas remitidas para reemplazo no resultaron efectivas y es necesario iniciar de nuevo el proceso de búsqueda.
- La validación de IPI-M e IPT- IH e IR se acumula para los últimos días, no se valida en función de la investigación diaria.

DIRECCIÓN FINANCIERA

09 JUN 2017

2014-06-09
12:33

- Es obligación del encuestador leer textualmente cada una de las especificaciones y componentes que definen a un producto para investigación como: marca, modelo, talla unidad de medida; detalles que se delimitan en el manual de campo del SIPRO.
- Revisar y cambiar en las especificaciones de cada uno de los productos, las inconsistencias detectadas como faltas de ortografía, y detalles de los campos definidos para marca modelo y talla.
- Para el caso de las variaciones de precios que presentan los productos del sector agropecuario en el mes de investigación, es necesario ampliar las observaciones ya que se limitan solo a poner: incrementa el precio por poca producción o mucha producción; en estos casos estas observaciones resultan ambiguas; se debe especificar claramente los motivos del incremento o baja de la variable precio.
- En el caso de IPIM e IPT-IH e IR, se crearon observaciones estandarizadas con el fin de ayudar en la investigación, en algunos casos en estas observaciones se concluye con puntos suspensivos o preguntas, lo que significa que se debe incluir observaciones para completar la misma (Suben las ventas por pedidos especiales de.. ??, para este caso es el nombre de la empresa compradora), con lo cual se profundiza las variaciones que presentan de un mes a otro, tanto las ventas como inventarios.
- Dar a conocer a detalle el uso del perfil de visualizador de INFOCAPT y los reportes que se pueden obtener para el seguimiento y control del levantamiento de datos de la muestra de empresas, que se encuentran cargadas en este instrumento de recolección de información para los indicadores IPIM, IPT, IH, IR y DL.
- Realizar el seguimiento respectivo para aquellas empresas que se encuentran en el INFOCAPT, pero que todavía no informan por el mismo.
- La gestión para IPIM, IPT, IH, IR y DL no se realiza como debería luego del cierre del IPPDN, puesto que el personal se dedica a la investigación del IPCO y en estos días incrementa el número de registros no novedad "no informa".
- Recordatorio de como función la sincronización de información recolectada en los dispositivos EDA e INFOCAPT y el sistema en si del SIPRO.
- Para el proceso de re investigación que se lleva para el IPPDN; conjuntamente con DIRAD se creó el módulo de re-investigación, como su nombre lo indica es utilizado para la **re-investigación** de información, que luego de ser validada por el equipo técnico de Administración Central necesita ser corroborada, corregida y atendida por el responsable e investigador zonal. Acción que no se estaba realizando a pesar de que desde DIRAD y cada uno de los analistas responsables dio a conocer de cómo se debe utilizar el mismo.

En cada uno de los temas plasmados, tanto el responsable zonal como encuestadores fueron interviniendo, en función a ello a continuación se detallan novedades que a diario se presentan en la recolección de información.

- El dispositivo EDA se inhabilita (inhibe), justo cuando se encuentran en la entrevista con el informante, situación que por lo menos lleva en promedio de 5 a 10 minutos para que este vuelva a estar en funcionamiento.
- Con la nueva actualización para el ingreso de varios informantes en el EDA, al ingresar la información guarda con normalidad y no reporta algún inconveniente, pero al volver abrir la empresa la información no se visualiza.
- En lo que respecta a la toma de información para el IPIM, IPT, IH, IR y DL los informantes no colaboran, agendan las visitas para cierta fecha, pero llegando el momento no informan e

incluso se visita hasta 4 veces la empresa y hasta el último día en el cual se puede ingresar la información. Pero la empresa queda como incompleta y se coloca la novedad no informa.

- Es necesario que se provea de más personal para investigar, ya que de los 6 encuestadores: una persona está en estado de gestación quien solo realiza trabajo de escritorio, en otro casos las dos primeras semanas se dedican a tomar información para el IPCO.
- En las empresas que deben informar por INFOCAPT, en el EDA todavía se activa el módulo para el IPT, IR e IH.
- La importación de la información debe realizarse a diario para que pueda ser validada.
- El modulo para la recolección de demanda laboral es diferente entre el EDA e INFOCAPT.
- La recolección de la información para DL en promedio se demora de 20 a 30 minutos, pero si la investigación se la realiza en una empresa grande el tiempo se extiende hasta 45 minutos.
- Porqué existe una pregunta adicional en el INFOCAPT y no en EDA.
- Las observaciones de ayuda para cada uno de los indicadores, deben ser en algunos casos ajustadas, como es el caso de "Bajan las ventas debido a la falta de clientes por la crisis económica que atraviesa el País", solo a "Bajan las ventas debido a la falta de clientes por....." los puntos suspensivos indica que la observación debe ser reforzada.
- Como encuestadores también buscan reemplazos y saben cuáles empresas producen productos que se reportaron como: Rechazos, liquidados entre otros.

Martes 23 de mayo 2017

Se inicia las actividades a las 8:00, se programó supervisar 15 empresas.

Visitas a varias empresas y entrevistas cara a cara con los gerentes, contadores, administradores y demás informantes, para la toma de información de acuerdo a la metodología establecida, en la cual se realizará investigación exhaustiva de cada una de las variables que conforman los indicadores del SIPRO.

Investigador: Stalin Sanchez

Carga: 1

No. Empresa	Tamaño	Empresa	CCP	CIU	Producto
12409	Grande	CARTORAMA C. A.	32153	C1702.02	CAJAS DE CARTON CORRUGADO
12415	Mediana A	DRIGRUSI S.A.	24410	C1104.02	AGUA PURIFICADA OZONIFICADA
16501	Grande	GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.	32153	C1702.02	CAJAS DE CARTON CORRUGADO
107442	Grande	PAPELESA C. LTDA.	32700	C1709.24	CUADERNOS GRAPADOS
110465	Grande	TIOSA S.A	23410	C1071.01	PAN DE MOLDE, DULCES DE HARINAS, PAN ENROLLADO, PAN DE PASCUA
110465	Grande	TIOSA S.A	23490	C1071.01	ROSQUITAS Y APANADURA
138235	Grande	CALBAQ S. A.	35322	C2023.21	DETERGENTES Y PREPARADOS PARA LAVAR
138235	Grande	CALBAQ S. A.	35331	C2023.21	PASTILLA AMBIENTAL TIPS
138235	Grande	CALBAQ S. A.	35332	C2023.21	TIP VIDRIOS
138512	Mediana B	SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.	23995	C1079.31	SALSAS; CONDIMENTOS MIXTOS; HARINAS DE MOSTAZA; MOSTAZA PREPARADA

571097	Grande	PLASTIGOMEZ S.A.	36410	C2220.91	FUNDAS Y EMPAQUES DE PLÁSTICOS
571097	Grande	PLASTIGOMEZ S.A.	36490	C2220.91	LÁMINAS TERMOENCOGIBLES PARA LA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS
571097	Grande	PLASTIGOMEZ S.A.	36990	C2220.91	ARTÍCULOS ESCOLARES DE PLÁSTICO.
657120	Mediana A	INDUCALIDAD S.A.	36410	C2220.91	FUNDAS DE POLIETILENO TIPO CAMISETA; FUNDAS DE POLIETILENO EN ROLLOS DE CARTON
914005	Grande	PLASTIUNIVERSAL SA	38911	C3290.12	LAPICES
923012	Grande	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR SA	32193	C1709.11	PAPEL HIGIÉNICO, PAÑALES PARA BEBÉS Y SERVILLETAS.
3999017	Mediana B	NEGOWINSA S.A	29310	C1520.01	CHANCLA Y CALZADO IMPERMEABLE

Cada una de las observaciones a las variaciones de datos presentadas en cada uno de los productos o actividad de la empresa se describe en el EDA.

- IPT, IH, IR

No. Empresa	Empresa	Variables
0074472	LAS PALMERAS CIA. LTDA.	IPT
0074472	LAS PALMERAS CIA. LTDA.	IR
0074472	LAS PALMERAS CIA. LTDA.	IH
0074472	LAS PALMERAS CIA. LTDA.	IH
0110465	TIOSA S.A	IPT
0110465	TIOSA S.A	IR
0110465	TIOSA S.A	IH
0110465	TIOSA S.A	IH
0138512	SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.	IPT
0138512	SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.	IR
0138512	SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.	IH
0138512	SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.	IH
0653450	PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAME C. LTDA.	IPT
0653450	PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAME C. LTDA.	IR
0653450	PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAME C. LTDA.	IH
0653450	PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAME C. LTDA.	IH
0914005	PLASTIUNIVERSAL SA	IPT
0914005	PLASTIUNIVERSAL SA	IR
0914005	PLASTIUNIVERSAL SA	IH

		PASTELICON S.A.			
0592837	Grande	PASTELES Y COMPAÑÍA PASTELICON S.A.	C1071.02	23430	Tortas varias medidas, modelos y colores; dulcería
1023021	Grande	TORPLAS S.A.	C2220.92	36940	Accesorios para el hogar de plástico
1023021	Grande	TORPLAS S.A.	C2220.92	38520	Juego de soldados de plástico andre.
1023021	Grande	TORPLAS S.A.	C2220.92	38560	Juguete de plástico - frisbee económico; pistola de juguete plástica amaury económica.

• IPT, IH, IR

No. Empresa	Nombre comercial	Tamaño	Variables
0115688	ALUMINAR - V, ALUMINIO, VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.	Mediana B	PT
0115688	ALUMINAR - V, ALUMINIO, VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.	Mediana B	R
0115688	ALUMINAR - V, ALUMINIO, VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.	Mediana B	HN
0115688	ALUMINAR - V, ALUMINIO, VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.	Mediana B	HE
0136353	SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	Grande	PT
0136353	SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	Grande	R
0136353	SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	Grande	HN
0136353	SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	Grande	HE
0542342	ARLOMONT CIA. LTDA.	Mediana B	PT
0542342	ARLOMONT CIA. LTDA.	Mediana B	R
0542342	ARLOMONT CIA. LTDA.	Mediana B	HN
0542342	ARLOMONT CIA. LTDA.	Mediana B	HE
0545390	LABORATORIOS VIDA LABOVIDA S.A	Mediana B	PT
0545390	LABORATORIOS VIDA LABOVIDA S.A	Mediana B	R
0545390	LABORATORIOS VIDA LABOVIDA S.A	Mediana B	HN
0545390	LABORATORIOS VIDA LABOVIDA S.A	Mediana B	HE
0550764	CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS CIA LTDA	Mediana B	PT
0550764	CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS CIA LTDA	Mediana B	R
0550764	CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS CIA LTDA	Mediana B	HN
0550764	CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS CIA LTDA	Mediana B	HE

0583680	FORTIUS S.A.	Grande	PT
0583680	FORTIUS S.A.	Grande	R
0583680	FORTIUS S.A.	Grande	HN
0583680	FORTIUS S.A.	Grande	HE
0650826	IMPORTADORA DE LLANTAS BORBOR S.A.	Pequeña	PT
0650826	IMPORTADORA DE LLANTAS BORBOR S.A.	Pequeña	R
0650826	IMPORTADORA DE LLANTAS BORBOR S.A.	Pequeña	HN
0650826	IMPORTADORA DE LLANTAS BORBOR S.A.	Pequeña	HE
0652062	ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.	Pequeña	PT
0652062	ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.	Pequeña	R
0652062	ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.	Pequeña	HN
0652062	ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S.A.	Pequeña	HE
3999044	FELVENZA S.A.	Mediana B	PT
3999044	FELVENZA S.A.	Mediana B	R
3999044	FELVENZA S.A.	Mediana B	HN
3999044	FELVENZA S.A.	Mediana B	HE
3999044	PLASTICHIME S.A.	Mediana B	PT
3999044	PLASTICHIME S.A.	Mediana B	R
3999044	PLASTICHIME S.A.	Mediana B	HN
3999044	PLASTICHIME S.A.	Mediana B	HE

Cada una de las observaciones a las variaciones de datos presentadas en cada uno de los productos o actividad de la empresa se describe en el EDA.

Se regresó a la oficina del INEC a las 12H30, con el fin de mantener una reunión con la Señora Coordinadora de la Zonal y Luis Romero responsable zonal, seguidamente una reunión con los encuestadores para hacer les conocer las inconsistencias de la información y las soluciones a los aspectos relevantes en el levantamiento de la información.

2. PRODUCTOS ALCANZADOS

- Equipo Zonal Capacitado.
- 47 empresas supervisadas.
- Principales problemas detectados.
- Soluciones a los problemas presentados.

3. PROBLEMAS DETECTADOS Y SOLUCIONES

Problemas detectados

- El problema principal que afronta la Zonal es la falta de personal para la investigación del SIPRO (como muestra el informe de recolección de la información del mes abril 2017, recién fue remitido el 22 de mayo). Una persona se encuentra en estado de gestación, otra con permiso de maternidad y en las dos primeras semanas del mes uno de los encuestadores se dedica 100% a la toma de información para el IPCO.
- Las variables que integran el formulario de investigación del SIPRO y que se encuentran acopladas en el dispositivo móvil EDA, no se encuentran actualizadas (Nombre del gerente, calle principal, calle secundaria, teléfonos entre otras).
- Las variables que forman parte del componente del precio como son: Marca, modelo y talla, en varios registros constan vacías y en otros no se describe bien cada uno de sus componentes.
- Las especificaciones de los productos que se investigan mes a mes, no son dadas a conocer al informante cuando solicitan el precio del mismo.
- Cuando el informante que está a encargado de entregar la información del SIPRO no es el mismo del mes anterior, y este facilita la información, el encuestador no indagan más a fondo del por qué cambian los datos con respecto al mes anterior.
- Al ser un directorio mensual, el cual mes a mes se visita, es inadmisibles que la **“Sección 1 Identificación y Ubicación de la Empresa”**, no este actualizada y peor aún que se llegue a la dirección que se registra en el EDA y encontrarse con la noticia, que la empresa hace cuatro meses se encuentra en otra ubicación. Al no actualizar esta información, no están llegando al sitio en donde la empresa se encuentra ubicada.
- En promedio la zonal reporta 47 empresas de IPI-M y 51 para IPT, IH, IR como “No Informa”; las cuales no están dentro de las diferentes novedades como: Liquidadas, rechazos, no produce, entre otras.
- No hay como cambiar los nombres de los productos que son del IPPDN.
- Las observaciones para cada uno de los indicadores en algunos casos deben ser cambiadas o actualizarse.
- La Zonal no hace constar en los informes toda la gestión realizada para los reemplazos, de aquellas empresas que en meses anteriores se reportaron como: liquidadas, fusionadas, rechazo, entre otras.
- En algunos casos no envían el mail a la empresa, indicando que será visitada.
- En el EDA, se visualiza el módulo de IRH, a pesar de que en la empresa no informa este indicador.
- Los EDA se inhabilitan varias veces al día cuando se encuentran recolectando la información con la persona informante.
- En el EDA, se visualiza un código, cuando se selecciona el nombre del informante.
- Para el mes mayo varias empresas reportaron que no pueden ingresar al sistema INFOCAPT.
- Para este mes de mayo, en el INFOCAPT se duplicaron las líneas de producto, que las empresas informantes.
- Los encuestadores solicitan que se cree la pregunta adicional que se encuentra en el INFOCAPT para DL, también en el EDA.

Soluciones

- Se realizó dos reuniones grupales y en las visitas a las empresas con el encuestador, en las cuales se impartió capacitación como: Actualizar información en el EDA, utilización del manual del encuestador, explicación de casos reales de cómo se debe registrar información, en cada uno de los campos: marca, modelo y talla de los productos del IPP; para el caso de las especificaciones, estas deben escribirse sin faltas de ortografía y siempre leerle textualmente al infórmate. De esta forma no existirá errores de toma de precios. Para corregir estos y otros problemas más, se realizará video conferencias cada inicio de mes con los responsables las zonales.

- Para el caso de las novedades que no se ajustan a la particularidad de las empresas, desde el mes de Junio 2017 se procederá a revisar las mismas y se concordarán en función de lo mencionado por los encuestadores.
- Se explicó al responsable zonal que es necesario que en el informe de cierre de investigación debe hacer constar, todos los detalles del seguimiento respectivo que realiza para aquellas empresas que se envían para reemplazo, adicional ello diligenciar la matriz dispuesta para estos casos. Con lo cual desde Administración Central se analizará toda la información y de no resultar efectivos los reemplazos remitidos, se iniciará nuevamente el proceso de búsqueda.
- Cumplir con la estrategia que implantó la CZL, (envió mail con archivos en formato Excel conteniendo a desglose las variables que las empresas informan); esto ayuda al encuestador, ya que, cuando visita al informante, este tiene lista la información; pero al mismo tiempo si la persona informante no recibe este mail con anticipación la visita resulta infructuosa, por cuanto este indica que no fue informado y la información no preparó, por lo tanto el encuestador debe regresar otro día.
- Para los nuevos casos con novedad presentados en INFOCAPT, se solicitará a DIRAD, explique, el porque de las duplicaciones en las líneas de producción y las razones del porque algunas empresas no pudieron ingresar al sistema.
- Para el caso de los problemas de la información que se recolecta en los EDA, se solicitará a DIRAD revisar y dar soluciones a los mismos.
- Se solicitará a DIRAD que implemente todas las variables que se encuentran en INFOCAPT para la toma de información de DL al EDA.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se cumplió con la agenda planteada.
- En lo que respecta a la herramienta de recolección e información EDA, se pudo palpar que este dispositivo presenta consecutivamente problemas al encuestador, en lo que se refiere al funcionamiento del mismo (hardware), en función a ello es necesario realizar un seguimiento a estos dispositivos.
- Al visitar la empresa conjuntamente con el encuestador, permitió corregir algunas inconsistencias en la toma de información, lo que permitirá que el encuestador indague más sobre las variaciones que presentan algunos productos.

Recomendaciones

- Es necesario que los encuestadores no se limiten a tomar información solo de: Precio, venta, personal y horas trabajadas, existe algunas variables en el formulario del SIPRO que son necesarias actualizar y que en escritorio se relacionan con la validación que realiza: tanto el validador zonal como el de Administración Central.
- Si bien es cierto que la información el informante remite por correo, es necesario recordar que según la metodología, la investigación se la debe realizar cara a cara con los informantes y en las fechas establecidas, de tal forma que la fluctuación entre un periodo y otro de las variables en estudio, cumplan un lapso considerable de 30 días, con un margen de más menos tres días y en función de las fechas que permita el calendario en comparación con el mes anterior.
- Es necesario que el responsable zonal también realice supervisiones en las ciudades sedes y de acuerdo a las novedades presentadas instruir al equipo de encuestadores.

0914005	PLASTIUNIVERSAL SA	IHE
0923012	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR SA	IPT
0923012	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR SA	IR
0923012	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR SA	IH
0923012	PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR SA	IHE
3999017	NEGOWINSA S.A	IPT
3999017	NEGOWINSA S.A	IR
3999017	NEGOWINSA S.A	IH
3999017	NEGOWINSA S.A	IHE

Cada una de las observaciones a las variaciones de datos presentadas en cada uno de los productos o actividad de la empresa se describe en el EDA.

Miércoles 24 de mayo 2017

Investigador: José Castro y Byron Guaranda

Carga: 3 y 4

- IPIM

No. Empresa	Nombre comercial	CIU	CPC	Producto
0015931	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	C1020.01	21250	LINEA DE CAMARON CONGELADA
0015931	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	C1020.01	23319	LINEA DE BALANCEADOS CAMARON, TILAPIA CN
0119014	CODGRAF S.A.	C1811.04	32620	AFICHES DE PAPEL, HABLADORES DE CARTULINA, PROD PLEGABLE, ROMPETRAFICOS, VOLANTES Y TARJETAS DE PRESENTACION
0119014	CODGRAF S.A.	C1811.04	32700	AGENDAS CUADERNOS DE PAPEL Y CARPETAS DE CARTULINA
0119014	CODGRAF S.A.	C1811.04	32153	CAJAS DE CARTULINA
0119014	CODGRAF S.A.	C1811.04	32690	BLOCKS DE NOTAS, HOJAS MEMBRETADAS, IMPRESIONES DE LIBROS Y HOJAS DE PAPEL DE FORMAS CONTINUAS
0119014	CODGRAF S.A.	C1811.04	32300	REVISTAS
0119014	CODGRAF S.A.	C1811.04	32197	ETIQUETAS DE PAPEL Y CARTON

0137078	LA GALERIA CLEIDYA S. A.	G4759.01	38140	MUEBLES DE SALA DE MADERA
0288283	BICO INTERNACIONAL S.A.	G4649.93	32700	CUADERNOS ESPIRALES UNIVERSITARIO Y JUNIOR CUADRICULADOS
0556057	PEÑA HOJAS WALTER ANTONIO	C3100.02	38121	ESCRITORIOS METALICOS; ARCHIVADORES METALICOS
0556057	PEÑA HOJAS WALTER ANTONIO	C3100.02	38140	PUPITRES METALICOS
0556057	PEÑA HOJAS WALTER ANTONIO	C3100.02	38111	SILLAS METALICAS
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21399	DEDITOS DE YUCA, BURRITOS, QUIPES, WOK Y VEGETALES MIXTOS FACUNDO
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21391	EMPANADAS DE VERDE Y MAIZ PRECOCIDAS
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21499	MADURO ENTERO Y FRITO,PATACON EN CONSERVA,
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	23490	PAN DE YUCA FACUNDO
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21319	YUCA EN TROZO CONGELADA, PRECOCIDA Y NO PRECOCIDAS
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21494	MERMELADA, JARABES Y PASTAS DE PIÑA, GUAYABA, FRUTILLA, DURAZNO, MORA.
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21330	PALMITO, MAIZ DULCE, MAIZ BLANCO Y VAINITAS, FRESCAS CON AZUCAR O SAL (CONSERVAS ENLATADAS).
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	23995	SALSA Y PASTA DE TOMATE, ALIÑOS A BASE DE AJO Y SALSA BBQ
0578135	VECONSA S.A.	C1030.12	21311	GANDUL EN CONSERVAS, CONGELADO, PRECOCIDO O NO
0583364	PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A	C2220.91	36410	FUNDAS DE POLIETILENO Y POLIFAN DE ALTA-BAJA DENSIDAD, NATURALES- PIGMENTADAS-TRATADAS
0583364	PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A	C2220.91	36490	CINTAS, LÁMINAS, PELICULAS, PROTECTORES DE ALTA Y BAJA DENSIDAD O ESPUMANTE.
9923008	DONUT HOUSE S.A.	C1071.02	23430	DONUTS, MUFFINS, DONUTS DOG, ANTOJITOS (MINIDONUTS)

Cada una de las observaciones a las variaciones de datos presentadas en cada uno de los productos o actividad de la empresa se describe en el EDA.

◦ IPT, IH, IR

No. Empresa	Nombre Comercial	Variables
0015931	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	PT
0015931	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	R
0015931	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	HN
0015931	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	IHE
0066960	MAGICOMUNDO S.A.	PT
0066960	MAGICOMUNDO S.A.	R
0066960	MAGICOMUNDO S.A.	HN
0066960	MAGICOMUNDO S.A.	IHE
0527317	PKF & CO. CIA. LTDA.	PT
0527317	PKF & CO. CIA. LTDA.	R
0527317	PKF & CO. CIA. LTDA.	HN
0527317	PKF & CO. CIA. LTDA.	IHE
0532293	DATAFAST SA	PT
0532293	DATAFAST SA	R
0532293	DATAFAST SA	HN
0532293	DATAFAST SA	IHE
0548037	CORPORACION DE SERVICIOS TBL S.A.	PT
0548037	CORPORACION DE SERVICIOS TBL S.A.	R
0548037	CORPORACION DE SERVICIOS TBL S.A.	HN
0548037	CORPORACION DE SERVICIOS TBL S.A.	IHE
0583364	PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A	PT
0583364	PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A	R
0583364	PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A	HN
0583364	PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A	IHE
3999022	TASISTE S.A.	PT
3999022	TASISTE S.A.	R
3999022	TASISTE S.A.	HN

Cada una de las observaciones a las variaciones de datos presentadas en cada uno de los productos o actividad de la empresa se describe en el EDA.

Jueves 25 de mayo 2017

Se inicia las actividades a las 8:00, se programó supervisar 17 empresas, las cuales se detallan a continuación.

Investigador: Raúl Arcos y Ester Mendoza

Carga: 6 y 2

- IPIM

No. Empresa	Tamaño	Nombre comercial	CIU	CCP	Producto
0089690	Mediana B	SUNCHODESA REPRESENTACIONES C LTDA	C2220.91	36410	Línea fundas de polietileno
0106546	Mediana A	TEXTILES SAN ANTONIO SA	C1312.01	26630	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón en peso de menos del 85%, mezclados principal o únicamente con fibras manufacturadas.
0136353	Grande	SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.	C2029.12	35322	Detergentes y preparados para lavar
0136797	Grande	TALME S.A	C2410.25	41251	Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado en caliente, estirado en caliente o extruido de hierro o acero no aleado
0137225	Mediana A	QUIMICAMP DEL ECUADOR S. A.	C2023.11	35322	Detergentes y preparados para lavar
0545390	Mediana B	LABORATORIOS VIDA LABOVIDA S.A	C2100.01	35250	Vitaminas, provitamina y hormonas, amoxicilina, atorvastatina, complejo b, cefuroxina, cefalexina en suspension y tabletas.
0545390	Mediana B	LABORATORIOS VIDA LABOVIDA S.A	C2100.01	35260	Medicamentos que contienen: ampicilina, omeprazol, tinidazol, silimarina, paracetamol, omeprazol, loratadina, gemfibrozilo, secnidazol, ranitidina, fluconazol, enalapril, naproxeno, diclofenaco, claritromicina, azitromicina
0592837	Grande	PASTELES Y COMPAÑÍA	C1071.02	23410	Panadería sal y dulce

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22-05-2017	25-05-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	21:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito-Guayaquil	22-05-2017	09:45	22-05-2017	10:30
Aéreo	TAME	Guayaquil-Quito	25-05-2017	18:30	25-05-2017	19:20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 _____ Rocío Andino Álvarez	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Galo Arias Veloz	 Lorena Naranjo

J. Jhanet



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Vto. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
025 – CGTPE – DECON –GIE -2017 ✓

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
17/05/2017 ✓

VIÁTICOS	x ✓	MOVILIZACIONES	x ✓	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-----	----------------	-----	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Andino Álvarez Rocío Jhanet ✓ C.I: 1711605723		PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 7 ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gestión de Indicadores Económicos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-05-2017	06:00 AM ✓	25-05-2017 ✓	19:00 PM ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Andino Álvarez Rocío Jhanet

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; volúmenes de venta; empleados, Obreros, Remuneraciones, Horas Trabajadas y Demanda Laboral, mediante el uso de dispositivos móviles EDA y detectar los problemas que se presentan en campo en búsqueda de soluciones acertadas que permitan resolverlos, mismos que permitirán :

- Precautelar que la información recolectada en campo por el equipo de encuestadores sea exhaustiva, idónea y permita contar con las variables que requiere cada uno de los indicadores del SIPRO.
- Evaluar la funcionalidad del sistema informático para la recolección de precios, valores y cantidades en las empresas informantes.
- Evaluar la logística y tiempos utilizados para la investigación, con especial enfoque a las cargas de trabajo diarias asignadas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo ✓	TAME ✓	Quito-Guayaquil ✓	22-05-2017 ✓	07:00	22-05-2017 ✓	07:50 ✓
Aéreo ✓	TAME ✓	Guayaquil-Quito ✓	25-05-2017 ✓	16:30	25-05-2017 ✓	17:20 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 3334647400
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

55

SI NO

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PROYECTO	001	FUENTE	001
ACTIVIDAD	001	FECHA	17/05/2017

VISTO BUENO
JEFE DE PRESUPUESTA

VISTO BUENO
DIRECTOR FINANCIERO

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Rocío Andino Álvarez	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Galo Arias Veloz
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Lorena Naranjo	